

	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-CADM-DSGC-027-2019
		Página 1 de 3

Espc. Ana Lucía Acosta Soza
COORDINADORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSIDERANDO:

- Que,** el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS es una institución financiera pública del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, creada mediante ley, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 587 de 11 de mayo del 2009; con personería jurídica propia, de carácter público, con finalidad social, con autonomía técnica, administrativa y financiera;
- Que,** con fecha 28 de enero de 2019, en Sesión Extraordinaria Presencial el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social resuelve encargar la Gerencia General al Ing. Carlos Alberto Villarreal Arregui, según lo manifiesta el memorando Nro. BIESS-MM-SGDB-0073-2019 de 28 de enero de 2019 suscrito por el Secretario General, Encargado del BIESS;
- Que,** mediante Acción de Personal Nro. ACP-TH-MOV-038 de 29 de enero de 2019, se encarga la Gerencia General al Ingeniero Carlos Alberto Villarreal Arregui, la cual rige a partir de la fecha de su suscripción;
- Que,** mediante Resolución Administrativa Nro. BIESS-RA-CADM-DSGC-SGDB-GGEN-001-2019 de 04 de febrero de 2019, el Gerente General Encargado del BIESS, resolvió: *"Art. 1.- DELEGAR al/la Coordinador/a Administrativo/a para que a nombre del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, apruebe y reforme el Plan Anual de Contratación (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de la LOSNCP y 25 del RGLOSNCP."*;
- Que,** el artículo 22 de la LOSNCP referente al Plan Anual de Contratación dispone en su parte pertinente: *"Las Entidades Contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...)"*;
- Que,** el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General a la LOSNCP establece que: *"El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado mediante Resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformado"*;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. BIESS-RA-CADM-001-2019 de 15 de enero de 2019, el Coordinador Administrativo en calidad de Delegado del Gerente General del BIESS, aprobó el Plan Anual de Contratación para el año 2019 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme lo establecido en los artículos 22 de la LOSNCP y 25 de su Reglamento General por un valor de USD \$7.895.577,43 (Siete millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos setenta y siete con 43/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin IVA.

	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-CADM-DSGC-027-2019
		Página 2 de 3

- Que,** el 09 de abril de 2019 mediante memorando Nro. BIESS-MM-DSGC-0545-2019 el Área de Servicios Generales, solicitó la inclusión al PAC 2019 de una nueva contratación; además de la actualización de cuatrimestre y objeto de una contratación planificada; y, con fecha 15 de abril de 2019 mediante Informe No. BIESS-SSGG-002 justifica el cambio de procedimiento y disminución del presupuesto referencial de una contratación del área a considerar en la presente reforma;
- Que,** el 17 de abril de 2019 mediante memorando Nro. BIESS-MM-DVAE-0148-2019, la Directora de Valores y Estructuración, solicita a la Directora de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas, la inclusión al PAC 2019 de una nueva contratación de su área;
- Que,** el 23 de abril de 2019 mediante memorando Nro. BIESS-MM-UCUM-0233-2019, la Oficial de Cumplimiento del BIESS, solicita al ex Coordinador Administrativo, la actualización de cuatrimestre de una contratación planificada de su área;
- Que,** el 07 de mayo de 2019 mediante memorando Nro. BIESS-MM-DSGC-0684-2019 el Área de Contratación y Compras Públicas, solicita a la Directora de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas, actualizar el PAC de las contrataciones planificadas que aún no han sido requeridas en el primer cuatrimestre trasladar al segundo cuatrimestre; solicita además se considere en esta reforma la eliminación de una contratación registrada en el PAC debido a que la misma ha sido ejecutada mediante ínfima cuantía;
- Que,** el 08 de mayo de 2019 mediante memorando Nro. BIESS-MM-CTEC-0204-2019, la Coordinación de Tecnología, solicita a la Dirección de Servicios Generales, Contratación y CP, la actualización del cuatrimestre y del objeto de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE UNA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BANCARIA PARA EL BANCO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL (BIESS)" que se encuentra a cargo de esta Coordinación;
- Que,** mediante memorando No. BIESS-MM-DSGC-0703-2019 de 09 de mayo de 2019, la Directora de Servicios Generales, Contratación y CP (S), solicita a la Coordinadora Administrativa Encargada; autorice la Quinta Reforma al Plan Anual de Contratación, en base a la matriz (Anexo 1) que contempla las modificaciones a realizarse en el PAC 2019; requerimiento que es autorizado mediante comentario inserto en dicho memorando en el Sistema Documental Quipux;
- Que,** en virtud de los requerimientos antes anotados, se hace necesario reformar el Plan Anual de Contratación institucional 2019; y,

En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General –LOSNCP,

	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	BIESS-RA-CADM-DSGC-027-2019
		Página 3 de 3

RESUELVE:

Art. 1.- REFORMAR el Plan Anual de Contratación del BIESS (Quinta Reforma) correspondiente al ejercicio fiscal 2019, incrementándose de USD \$ 7.367.066,55 (cuarta reforma) a un valor actual de USD \$ 7.410.916,98 (Siete millones cuatrocientos diez mil novecientos dieciséis con 98/100) dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir el IVA; el valor del incremento de \$43.850,43 corresponde a la inclusión en el PAC 2019 de dos contrataciones que se detallan en el Anexo No. 1, que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 2.- DISPONER a la Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas la publicación de la presente Resolución y actualización del Plan Anual de Contratación reformado del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el portal www.compraspublicas.gob.ec; y, gestionar a través de la Dirección de Comunicación y Mercadeo la publicación de la presente reforma en la página web institucional.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

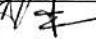
Dada en Quito, Distrito Metropolitano, al 10 de mayo de 2019


 Espc. Ana Lucía Acosta Soza

**COORDINADORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

CERTIFICO: Que la presente Resolución Administrativa fue expedida por la Coordinadora Administrativa Encargada del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, al


 Ab. Danny Stalin Erazo Usiña
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisión Aspectos Legales:	Dra. Rosa Beatriz Rodríguez Tamayo	Coordinadora Jurídica	
	Dra. Ruth Tamara Ojeda Ayala	Directora de Asesoría Legal y Contratación Pública	
	Srta. Adriana Carrillo Almeida	Técnico A de la Dirección de Asesoría Legal y CP	
Revisado por:	MSc. Mildreth Chacón Guerra	Directora de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas (S)	
Elaborado por:	Ing. María E. Auqui Calle	Analista de Contratación y Compras Públicas	

ANEXO N° 1

QUINTA REFORMA AL PAC 2019
FECHA: 09 DE MAYO DE 2019

N°	INDICADOR DE SEGUIMIENTO DE REFORMA	UNIDAD REQUERENTE	OBJETO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE MATERIALES	CIC	TIPO DE COMPRA	TIPO DE BIENES	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANT.	VALOR MÍN. DEL BIEN	CANTIDAD	VALORES DEL BIEN	DISTRIBUCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	PERIODO			ACCIÓN A REALIZAR
															C1	C2	C3	
1	BIESS-MM-DSCG-0545-2019	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA AGENCIA MACHALA	610103	461111011	BIEN	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 17.857,14		\$ 17.857,14			X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2 Y EL OBJETO DE CONTRATACIÓN, EL CUAL DEFINE ESPECÍFICAMENTE EL LUGAR DONDE ES NECESARIO EL REQUERIMIENTO.
2		ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL	520401	859901911	SERVICIO	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 0,00	\$ 22.089,00			\$ 22.089,00	X			SE INCLUYE EN EL PAC 2019 LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL, DEBIDO A QUE ES PRIMORDIAL PARA LA INSTITUCIÓN CONTAR CON ESTE SERVICIO. SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN POA Y PRESUPUESTARIA.
3	BIESS-MM-DVAE-0148-2019	DIRECCIÓN DE VALORES Y ESTRUCTURACIÓN	SERVICIO DEL SISTEMA ELECTRONICO BURSATIL	520208	843000111	SERVICIO	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	1	\$ 0,00	\$ 24.000,00			\$ 24.000,00	X			SE INCLUYE EN EL PAC 2019 LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA BURSATIL, POR CUANTO CORRESPONDE A UN SERVICIO CONTINUO Y NO CONSTABA EN EL PAC 2019. SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN POA Y PRESUPUESTARIA.
4	BIESS-MM-LUCUM-0233-2019	UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE LISTAS DE CONTROL Y APLICATIVOS DEL SISTEMA PLA	520706	831420111	SERVICIO	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	1	\$ 21.428,57				\$ 21.428,57	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DE C1 A C3, DEBIDO A QUE EL ÁREA REQUIERE SEÑALAR QUE OTRAS LABORES PRIORITARIA DE LA UNIDAD A IMPEDIDO LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES PARA LA CONTRATACIÓN.
5		Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas	MANTENIMIENTO DE ASCENSORES	520401	871591612	SERVICIO	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	1	\$ 9.801,24				\$ 9.801,24	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, DEBIDO A QUE EL PROCESO PLANIFICADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE HA SIDO INGRESADO PARA SU INICIO DE CONTRATACIÓN, POR TANTO PREVIO A SU PUBLICACIÓN SE HACE NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN AL SEGUNDO CUATRIMESTRE EN CURSO.
6	BIESS-MM-DSCG-0684-2019	Dirección de Infraestructura, Canales y Aseguramiento de la Calidad -Oa-	SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL REDHAT Y IBOSS	520706	733100011	SERVICIO	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 80.000,00				\$ 80.000,00	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, DEBIDO A QUE EL PROCESO PLANIFICADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE HA SIDO INGRESADO PARA SU INICIO DE CONTRATACIÓN, POR TANTO PREVIO A SU PUBLICACIÓN SE HACE NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN AL SEGUNDO CUATRIMESTRE EN CURSO.
7		Dirección de Custodia Institucional	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALANZAS PP	520403	547900411	SERVICIO	COMUN	INFIMA CUANTIA	1	\$ 8.999,00				\$ 8.999,00	X			SE CAMBIA DE PROCEDIMIENTO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALANZAS PP", DEBIDO A QUE DICHA CONTRATACIÓN A SIDO EJECUTADA MEDIANTE INFIMA CUANTIA.
8	BIESS-MM-TEC-0204-2019	Subgerencia General	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE UNA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BANCARIA PARA EL BANCO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL (BIESS)	520601	831410511	CONSULTORIA	COMUN	LISTA CORTA	1	\$ 133.928,57				\$ 133.928,57	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, DEBIDO A LA SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE QUE SEÑALA LA DEMORA EN LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES; ADEMÁS SE MODIFICA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN A FIN DE DEFINIR DE MEJOR MANERA EL REQUERIMIENTO CONFORME LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.
9		SUBGERENCIA DE OPERACIONES	ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO BPM Y EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	520702	733100011	SERVICIO	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS		\$ 862.500,00				\$ 862.500,00	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
10		COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	PASAJES AL INTERIOR	520301	661100011	SERVICIO	COMUN	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	1	\$ 100.000,00				\$ 100.000,00	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
11		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADO	DISÑO Y ELABORACIÓN DE IMPLEMENTOS PUBLICITARIOS CON IMAGEN DE MARCA	520205	325300019	SERVICIO	ESPECIAL	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	1	\$ 44.642,86				\$ 44.642,86	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
12		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADO	ELABORACIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL GRAFICO PUBLICITARIO	520205	325300019	SERVICIO	ESPECIAL	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	1	\$ 35.714,29				\$ 35.714,29	X			SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

8

Nº	UNIDAD REQUISITANTE	OBJETO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO PARA REGISTRO EN LA	CPE	TIPO DE COMPRA	TIPO DE BIENES	TIPO DE PROCESAMIENTO	CANT.	VALOR DEL BIEN EN LA	VALORES DEL BIEN EN		EMISIÓN	TOTAL VALOR REFERENCIAL	PERIODO		ACCIÓN A REALIZAR
										INCREMENTO	DECRETO			C1	C2	
14	SUBGERENCIA DE RIESGOS	COMPRA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL SECTOR INMOBILIARIO	520702	843000011	SERVICIO	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 23.910,71				\$ 23.910,71	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
15	SUBGERENCIA DE OPERACIONES	ADECUAR LAS BÓVEDAS DE LAS OFICINAS DE CRÉDITO PRENDARIO A NIVEL NACIONAL	520401	541210014	OBRAS	COMUN	MEJOR CUANTIA	1	\$ 133.928,57				\$ 133.928,57	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
16	SUBGERENCIA DE CRÉDITO	SOPORTE SOFTWARE SUBASTA VIRTUAL	520706	831410513	SERVICIO	ESPECIAL	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	1	\$ 40.178,57				\$ 40.178,57	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
17	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADERO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DISEÑO Y COMUNICACIÓN	610103	452200019	BIEN	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 7.142,86				\$ 7.142,86	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
18	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADERO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES	520205	325300019	SERVICIO	ESPECIAL	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	1	\$ 26.785,71				\$ 26.785,71	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
19	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADERO	CAMPAÑAS INFORMATIVAS, PROMOCIONALES Y PUBLICITARIAS INSTITUCIONALES	520205	836100011	SERVICIO	ESPECIAL	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	1	\$ 133.928,57				\$ 133.928,57	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
20	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADERO	SERVICIO DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES ON LINE	520205	843000111	SERVICIO	ESPECIAL	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	1	\$ 17.857,14				\$ 17.857,14	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
21	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	520803	881220014	SERVICIO	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 89.285,71				\$ 89.285,71	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
22	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIONES DE UPS	610103	461220011	BIEN	COMUN	INFIMA CUANTIA	1	\$ 8.928,57			#####	\$ 6.690,00	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, ADEMÁS SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DEL NUEVO PRESUPUESTO REFERENCIAL RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO
23	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	SERVICIO PARA CORRELACIONAR LOS EVENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BANCO SIEM	520706	831490611	SERVICIO	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 100.446,43				\$ 100.446,43	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE
24	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL DE BUS DE SERVICIOS	520706	733100011	SERVICIO	COMUN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	\$ 139.970,40				\$ 139.970,40	X		SE ACTUALIZA EL CUATRIMESTRE DEL C1 A C2, CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

SE INCREMENTA EL MONTO DEL PAC EN: **\$ 43.850,43**

TOTAL PAC CUARTA REFORMA \$ 7.367.066,55
 SE INCREMENTA EL MONTO DEL PAC EN: **\$ 43.850,43**
 TOTAL PAC QUINTA REFORMA PAC 2019 **\$ 7.410.916,98**

Revisado Por: Mgs. Midreth Chacón Guerra
 Elaborado Por: Ing. Maria E. Augui Calle

Cargo: Directora de Servicios Generales Contratación y Compras Públicas (S)
 Analista de Contratación y Compras Públicas

Sumilla:

